

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TURISFRIENDSA SA CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL AÑO 2018

En el Cantón Samborondón, provincia del Guayas, siendo las 09H45, de hoy viernes veinte y cuatro de marzo del año dos mil diecisiete, en la sala de sesiones de la compañía TURISFRIENDSA SA., ubicada Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON, Ciudadela: URB. RIO GRANDE Numero: S/N Manzana: C-21 Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DE LA GARITA PRINCIPAL Celular: 0999427792, se celebró una Junta General extraordinaria universal, con la asistencia de todos los accionistas:

Se procede a la elaboración de la lista de los asistentes, resultando estar presente:

- La Sra. Doris Day Polo Brown, Gerente General de la Compañía, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América;
- El Sr. Jaime Leonardo Cabrera Coronel, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América;

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de \$ 800.00 OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 800 acciones de \$ 1.00 (UN DÓLAR 00/100) de los Estados Unidos cada una, con el objeto de tratar lo que constituirá el único punto del orden del día que es:

1. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al año 2017.
2. Aprobación de la gestión social en el mismo período
3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados
4. Ruegos y preguntas

Preside la sesión, La Ing. Polo Brown Doris Day, y actúa como secretario el Sr. Jaime Leonardo Cabrera Coronel, posteriormente la señora Presidente solicita se proceda a constatar el quórum reglamentario y cumplido que fue éste, se aprobó por unanimidad el orden del día.

Primero. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2017.- Se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales integradas por el balance, estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 2017. La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un saldo en positivo por 7648.69 dólares.

Segundo. Aprobación de la Gestión social en el mismo período. - Se aprueba también por unanimidad, la gestión social del ejercicio 2017.

Tercero. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados. - Se acuerda por unanimidad facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros del Consejo de administración para que se ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

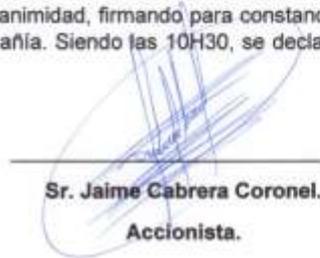
Cuarto. Ruegos y Preguntas. - Abierto el periodo de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el Sr. Jaime Coronel Cabrera secretario en la Junta, a redactar el acta de la misma, la cual leída en presencia de la Junta es aprobada por todos los asistentes y suscrita por La Secretaria con el visto bueno del Presidente.

Una vez leída el acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia de los accionistas el presidente de la compañía. Siendo las 10H30, se declara concluida la sesión.



Ing. Doris Day Polo Brown.
Accionista



Sr. Jaime Cabrera Coronel.
Accionista.